



Elecciones a Rector o Rectora 2023
Proclamación Provisional de Candidaturas (2ª vuelta)

MARÍA DEL CARMEN MARTÍN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

CERTIFICA: Que la Junta Electoral de la Universidad de Malaga, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 2023, acordó por unanimidad, una vez proclamados los resultados de la votación celebrada el día 1 de diciembre y, conforme a lo dispuesto en el art. 20 del Reglamento 8/2023, de Elecciones a Rector o Rectora de la Universidad de Málaga, proclamar provisionalmente las siguientes candidaturas a Rector o Rectora:

- Juan Teodomiro López Navarrete
- Ernesto Pimentel Sánchez.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Málaga, a cuatro de diciembre de dos mil veintitrés.

LA SECRETARIA

DE LA JUNTA ELECTORAL

María del Carmen Martín Fernández

